



Diego Fierro Rodríguez
Letrado de la Administración de Justicia



Apuntes sobre las investigaciones prospectivas desde Madrid

La figura de las **investigaciones penales prospectivas** ha evolucionado en los últimos años, particularmente en el marco de la jurisprudencia desarrollada por el **Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional**. En este contexto, el Auto N° 785/2024 de la Sección n° 23 de la Audiencia Provincial de Madrid marca un punto de inflexión al abordar de manera explícita la naturaleza y los límites de estas investigaciones.

A lo largo de este análisis, se explorará no solo el contenido del citado auto, sino también las **implicaciones que las investigaciones prospectivas tienen para el sistema penal español**, con un enfoque especial en los desafíos jurídicos y procesales que estas plantean.

En términos generales, la instrucción penal en España tiene una función clave en el proceso judicial, ya que constituye la fase preliminar destinada a recopilar pruebas, tomar declaraciones y adoptar las medidas necesarias para asegurar el curso del procedimiento. No obstante, la naturaleza misma de esta fase ha sido

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |